

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACION DONGSANFAN S.A., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil quince en las oficinas de la corporación, ubicada en Vicente Norero De Lucca SI 23 Mz 404, se reúnen los accionistas de la compañía, señores: María Verónica Barreiro Mancheno, propietaria de Cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una; Yadira Cecibel Cedeño Párraga, propietaria de Cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una; todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, representando la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento.

Preside la sesión la señora Yadira Cecibel Cedeño Párraga y actúa de Secretaria, la Gerente de la corporación señora María Verónica Barreiro Mancheno, quien procede a tomar la lista de asistentes dejando constancia de que se encuentran presentes el capital suscrito pagado en un cien por ciento, por lo que existe el quórum necesario para que se lleve a cabo esta junta general ordinaria, la misma que se realiza sin convocatoria previa de acuerdo al artículo 238 de la ley de compañía.

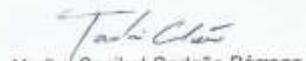
El presidente manifiesta a los presentes que deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta general de socios, en la que deberá tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1) Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014, Informe del Gerente General; y,
- 2) Elección del Comisario de la corporación para el presente periodo fiscal

De inmediato el Secretario de la Junta, manifiesta que se han presentado los Estados Financieros de la corporación del Ejercicio Fiscal 2014 y que han sido elaborados con apego a las nuevas normas contables y tributarias y pone a consideración de los accionistas presentes los resultados de los mismos. Del mismo modo, el Secretario expone que es necesario nombrar al Comisario para el nuevo Ejercicio Fiscal, y dispone que sea elegido el Ing. Marcelo Salame Albán.

Los asistentes por unanimidad aceptan y aprueban en todas sus partes el orden del día, por lo que manifiestan no tener ningún inconveniente No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión el secretario, procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes en señal de conformidad, la firman en unidad de acto, con lo que termina la presente sesión a las diez horas del presente día.


Verónica Barreiro Mancheno
Gerente-Secretario de Junta General
Accionista


Yadira Cecibel Cedeño Párraga
Presidente de la Junta General
Accionista